

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

99**MADRID NÚMERO 59**

EDICTO

Doña María Teresa Carrión Castillo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 59 de Madrid.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha dictada en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 267 de 2010, que se sigue en este Juzgado a instancias de don Miguel Ángel Bravo San Juan, representado por el procurador don Manuel María Álvarez-Buylla Ballesteros, contra “Urbanizadora de Lofts, Sociedad Anónima”, en reclamación de 10.283 euros de principal e intereses ordinarios y moratorios vencidos, más otros 3.427,66 euros fijados prudencialmente para intereses y costas de ejecución, por el presente se anuncia la venta en pública subasta de la siguiente finca:

Urbana número 51.800 del Registro de la Propiedad número 2 de San Sebastián de los Reyes, sita en avenida de Europa, sin número, polígono industrial “Los Alamillos”, trastero 7, planta sótano 2.

La subasta se celebrará el día 28 de febrero de 2013, a las doce horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado sito en la calle María de Molina, número 42, quinta planta, la finca embargada ha sido valorada en 23.606,33 euros.

El inmueble que se subasta se encuentra libre de ocupantes.

La subasta se desarrollará conforme a lo dispuesto en los artículos 669 y 670 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en relación con el artículo 647 del citado texto legal.

El edicto con todas las condiciones general y especiales estará expuesto en el tablón de anuncios de este Juzgado y en los lugares públicos de costumbre hasta la fecha de celebración de la subasta y se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Y en cumplimiento de lo acordado libro el presente en Madrid, a 23 de enero de 2013.—La secretaria (firmado).

(02/824/13)

